ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

El Ingeniero **GIOVANNY ZAMBRANO LONDOÑO,** Asesor de oficina TIC del Municipio de Calarcá y SUPERVISOR del contrato, y el (la) señor(a): **OMAR ANIBAL ALZATE GARCIA** mayor de edad y domiciliado (a) en el municipio de Calarcá, Quindío, identificado (a) con cédula de ciudadanía número: 18.396.140, en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de dejar constancia de la fecha en que **se da inicio la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales Nro. TIC-387-2021 del año 2.021,** resultado de un proceso contractual adelantado bajo la modalidad de selección: *Contratación Directa realizado por medio de la plataforma SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Publica)*. En el cual se estableció:

1

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios para realizar talleres de capacitación en plataformas como Zoom, Meet, o diferentes que sirvan para la conexión entre varias personas a comunidad en general.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses, contados a partir de la suscripción de la presente Acta de Inicio:

FECHA DE INICIO:	**26 de julio de 2021**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**25 de octubre de 2021**

VALOR TOTAL INICIAL DEL CONTRATO: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($5.410.860 M/CTE)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

- **Nro.: 2021000719 del 08 de julio del año 2.021, por un valor total de: $ 5.410.860, con cargo al rubro con código: 23101460390407020302 39, denominado: Aplicación programa de las TIC´S Tecnologías de la información y las comunicaciones en el municipio de Calarcá Quindío.**

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

- **Nro.: 2021001589 de fecha 23 de julio del año 2.021, por un valor total de: $5.410.860, con cargo al rubro con código: 23101460390407020302 39, denominado: Aplicación programa de las TIC´S Tecnologías de la información y las comunicaciones en el municipio de Calarcá Quindío.**

GIOVANNY ZAMBRANO LONDOÑO
Asesor de oficina TIC
Municipio de Calarcá Quindío
SUPERVISOR

OMAR ANIBAL ALZATE GARCIA
C.C. 18.396.140
CONTRATISTA

Proyectó y Elaboró: Geraldine Meneses Lopez – Abogado -Contratista.